



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santander de Quilichao septiembre de 2025

Señor

JUAN SEBASTIÁN ORTIZ CADENA

SUPERVISOR CONTRATO

No. No CO1.PCCNTR. 7388546 del año 2025

Coordinador académico CTPI

Santander de Quilichao

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes septiembre el año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7388546 del año 2025

JESUS ANTONIO SEPULVEDA MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94308477 de Palmira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Teleinformática y Producción Industrial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES QDOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 48.294.866 (\$48.294.866,00) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). UN PRIMER PAGO DEL MES DE FEBRERO POR VALOR DE TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.986243) b). nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE



(\$4.599.511) cada uno. Y UN ULTIMO PAGO DEL MES DE DICIEMBRE POR VALOR DE DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$2.913.024)

Plazo: Será hasta el 19 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas				Evidencias
1	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:				Reporte Mensual de Instructor (RMI)
		No. Ficha	Nombre Programa	Horario	Horas Mes	



	marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	FORMACIÓN TITULADA PADILLA		07:00- 13:00	12	
		3304714 INCAUCA COSECHANDO FUTURO	FORMACIÓN TITULADA MANTENIMIENTO EQUIPO PESADO	07:00 a 1600	45	
		EN PROCESO DE MATRICULA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA ASOPARTES REVISIÓN TECNICOMECAÁNICA A	18:00- 22:00	28	
				TOTAL HORAS MES	112	
		NOTA: Inserte Filas si es requerido				
2	Realizar Seguimiento a etapa productiva a los aprendices de formación titulada de	Realizar y entregar los seguimientos de etapa productiva de las fichas, asignadas Revisión de bitácoras Evaluación de etapa productiva.				Reporte Mensual de Instructor (RMI)



	conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No. Ficha	Nombre Programa	No. Aprendices	Horas Mes	Programación concertada con el Líder de seguimiento
		<i>Ficha 1</i>				
		<i>Ficha 2</i>				
		<i>Ficha 3</i>				
		<i>Ficha 4</i>				
				TOTAL HORAS MES		
NOTA: Inserte Filas si es requerido						
3	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.					Acta o resolución de aprobación del Proyecto Informe de avance o ejecución mensual del proyecto
		Nombre Proyecto	Código SENNOVA	Horas Mes		
		<i>Proyecto 1</i>				
		<i>Proyecto 2</i>				
		<i>Proyecto 3</i>				
			TOTAL HORAS MES			
NOTA: Inserte Filas si es requerido						



4	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	Diligenciar las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para los aprendices en los formatos o instrumentos oficiales actualizados y publicarlos en el aplicativo COMPROMISO <table><tr><td>No. Ficha</td><td>XXX</td></tr><tr><td>Nombre Programa</td><td></td></tr><tr><td>Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)</td><td></td></tr><tr><td>Total Horas asignadas</td><td></td></tr></table>	No. Ficha	XXX	Nombre Programa		Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)		Total Horas asignadas		Portafolio de la ficha: Ficha: XXX Enlace a la carpeta: XXX
No. Ficha	XXX										
Nombre Programa											
Descripción actividad (Guía, Instrumento, Material apoyo)											
Total Horas asignadas											
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	Diseño curricular Aseguramiento de la calidad (Registro calificado, Autoevaluación Institucional) Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA: Normalización y certificación de competencias laborales, Fortalecimiento idiomas para instructores, Liderazgo área, Worldskills, SENAssoft) <table><tr><td>No. Ficha N.A.</td><td>POR MATRICULAR</td></tr><tr><td>FORMACIÓN ENI</td><td>Reparación del sistema de inyección Diesel Common Rail</td></tr></table>	No. Ficha N.A.	POR MATRICULAR	FORMACIÓN ENI	Reparación del sistema de inyección Diesel Common Rail	Informe Reporte Mensual de Instructor (RMI) Informe o producto de la actividad realizada				
No. Ficha N.A.	POR MATRICULAR										
FORMACIÓN ENI	Reparación del sistema de inyección Diesel Common Rail										



		Actividad realizada	Preparación contenido y	
		Horas asignadas	8	
		Observación		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

--	--	--	--

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 1075430270 PAGO SIMPLE periodo 2025-08. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios



Cordialmente,

Jesús Antonio Sepúlveda Medina

C.C. 94308477

Recibí a satisfacción:

JUAN SEBASTIÁN ORTIZ CADENA

Supervisor Contrato

CO1.PCCNTR. 7388546 de2025

Coordinador académico CTPI



EVIDENCIAS FICHA 3304714







EVIDENCIAS FICHA 3334867





PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA

Generalidades

- ✓ El objeto del formato es completar el trámite de comisión realizado por los contratistas, con este, el contratista justifica la realización de la comisión, así como las actividades realizadas en su desarrollo.
- ✓ El formato es diligenciado por los contratistas posterior a la realización de la comisión.
- ✓ Debe ser diligenciado por cada comisión realizada por el contratista.
- ✓ El trámite que surte el formato una vez diligenciado es la legalización de la comisión.
- ✓ No requiere imprimirse.
- ✓ El documento debe reposar dentro de los aplicativos de la administración de documentos del SENA
- ✓ Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V02	Agosto	Se realizan modificaciones de imagen institucional y generalidades